

NATALIE ELSA TORRES ALLENDES

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 14

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
**APOYO EN ESTADISTICAS Y RECOLECCION DE DATOS**

Fecha: 01 de Agosto de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

APOYO EN ESTADISTICAS Y RECOLECCION DE DATOS MES JULIO	861.532
<b>Total Honorarios: \$:</b>	861.532
<b>14.5 % Impto. Retenido:</b>	124.922
<b>Total:</b>	736.610

Fecha / Hora Emisión: 08/08/2025 12:41



1640297200014F06304D

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004  
Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

17202508081242

Fecha / Hora Impresión: 08/08/2025 12:42



**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:****DECRETO REGISTRADO****N° 2137****VISTOS:**

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°18.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1891 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R. N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. Ordinario N°409 de Seguridad Pública de fecha 26 de junio del 2025.
13. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°696/2025.

**CONSIDERANDO:**

Que, el prestador de Servicios a Honorarios cuenta con experiencia previa y conocimientos específicos en el Apoyo de Patrullaje Preventivo, lo que respalda su idoneidad para desempeñarse en el Programa Comunitario de Patrullaje preventivo y Monitoreo de Seguridad de Dirección de Seguridad Pública.

**DECRETO:**

1. **RATIFIQUESE**, contratación en calidad de Honorarios a la Sra. Natalie Torres Allendes Run N° [REDACTED] para prestar el servicio de Agente de Seguridad de Datos perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública, por 44 horas semanales, desde el 01 de julio del 2025 al 31 de diciembre de 2025, por un monto bruto mensual de \$891.252 pesos.
2. **APRUÉBESE**, contrato a honorarios de la Sra. Natalie Torres Allendes, Run N° [REDACTED]
3. **ESTABLÉZCASE**, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. **IMPÚTESE**, el costo que origina este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad.
5. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la República.
6. **NOTIFIQUESE**, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]
7. **ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



- 1.-SECRETARÍA MUNICIPAL.
- 2.-CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
- 3.-SEGURIDAD PÚBLICA
- 4.-REGISTRO SIAPER.
- 5.-INTERESADA.

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.





Natalie Elsa Torres Allendes

CONCÓN

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE  
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

**Sr.: MARCO SOLORZA MORENO**  
**Director de Seguridad Pública I.M Concón**

Estimada Director, junto con saludar, le presento el reporte de gestión correspondiente al período del 1 al 30 de julio de 2025.

DIA	ACTIVIDAD
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• AUSENTE</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de planificación del patrullaje bajo el convenio de fortalecimiento del patrullaje preventivo de la Subsecretaría de Prevención del Delito.</li><li>• Elaboración de estado de pago 8° correspondiente al proyecto "Adquisición y Mantención Sistema de Alarmas Comunitarias del Programa S.A.C (ID 2597-51-LR24)", a partir de la revisión de los Informes N°4 y N°5 enviados por la empresa "R-Link". Se organizaron los antecedentes técnicos, los cuales fueron transformados en datos cuantificables que permitieron aplicar un análisis estadístico descriptivo, verificando el cumplimiento de los trabajos ejecutados y respaldando objetivamente el proceso de pago.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• Levantamiento a través del portal SIED, información sobre el delito y su comportamiento de las comunas vecinas.</li><li>• Realización de planificación del patrullaje bajo el convenio de fortalecimiento del patrullaje preventivo de la Subsecretaría de Prevención del Delito.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de informe técnico de planificación de patrullajes preventivos, en el marco del convenio de fortalecimiento del patrullaje preventivo de la Subsecretaría de Prevención del Delito, considerando criterios territoriales, operativos y de gestión orientados a optimizar la estrategia comunal de seguridad pública.</li></ul>
5	<ul style="list-style-type: none"><li>• LIBRE</li></ul>
6	<ul style="list-style-type: none"><li>• LIBRE</li></ul>
7	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis técnico y estadístico del proyecto "Adquisición e Implementación Sistema de Seguridad Integral, Comuna de Concón" (ID 2597-31-LR24), orientado a la elaboración del acta provisoria. Se verifica cumplimiento de las condiciones contractuales según las bases administrativas, la revisión de los componentes, su operatividad y funcionalidad, así como la integración con el sistema de monitoreo.</li><li>• Reunión con Director de Seguridad Pública, se revisan lineamientos y tareas pendientes.</li></ul>
8	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recopilación y organización de documentación firmada por los beneficiarios del proyecto "Adquisición y Mantención Sistema de Alarmas Comunitarias del Programa S.A.C." (ID: 2597-51-LR24), correspondiente a la aceptación de la instalación de chicharras comunitarias.</li><li>• Se realiza orden de las actas como respaldo administrativo, asegurando trazabilidad y cumplimiento en la ejecución del proyecto, así como apoyo para instancias de control y evaluación posterior.</li></ul>
9	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se revisa el Oficio N°326 de fecha 07 de febrero de 2025, emitido por la Subsecretaría de Prevención del Delito y recepcionado el 14 de febrero del</li></ul>

	<p>presente año, mediante el cual se solicita a la Municipalidad el envío de antecedentes específicos sobre sistemas tecnológicos de seguridad comunal. En función de lo anterior, se solicita a la empresa a cargo del servicio de seguridad "Alguien Te Cuida" la entrega de la información requerida para completar la planilla adjunta y remitirla a la Subsecretaría correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con encargado del Sistema de Alarmas Comunitarias (SAC), con el fin de supervisar el avance en la implementación de las chicharras correspondientes, verificando su operatividad y preparación ante eventuales activaciones.</li> </ul>
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamiento de información y análisis de infraestructura tecnológica solicitada por la Subsecretaría de Prevención del Delito, con foco en los sistemas y dispositivos implementados en el territorio.</li> <li>• Identificación de características técnicas, ubicación, operatividad de los equipos tales como cámaras de vigilancia, sistemas de comunicación y dispositivos de seguridad (monitores) entregados por empresa Alguien te Cuida según Licitación Adquisición e Implementación Sistema de Seguridad Integral, Comuna de Concón" (ID 2597-31-LR24)</li> </ul>
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamiento de información y análisis de infraestructura tecnológica solicitada por la Subsecretaría de Prevención del Delito, con foco en los sistemas y dispositivos implementados en el territorio.</li> <li>• Análisis del proyecto de adquisición correspondiente al Botón de Pánico del Programa S.A.C., bajo la licitación ID 2597-64-LE24, con el propósito de verificar el cumplimiento de las bases administrativas y técnicas, así como las garantías asociadas al equipo. Esta revisión fue realizada para respaldar la elaboración del acta de entrega de los dispositivos y la formalización del contrato de comodato, asegurando que el proceso de entrega, instalación y funcionamiento se ajuste a los estándares exigidos por el programa y garantice la operatividad del sistema.</li> </ul>
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIBRE</li> </ul>
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIBRE</li> </ul>
14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamiento de información y análisis de infraestructura tecnológica solicitada por la Subsecretaría de Prevención del Delito, con foco en los sistemas y dispositivos implementados en el territorio.</li> <li>• Reunión con informático del Sistema de Alarmas Comunitarias (SAC), con el objetivo de coordinar y evaluar el estado de avance en la instalación de las chicharras asociadas al sistema de alarmas en la comuna, asegurando su correcto funcionamiento y disponibilidad para futuras activaciones. Además, se revisan temas de capacitación a vecinos, la entrega e instalación de dispositivos, y la revisión y análisis de la información sobre activaciones de alertas.</li> </ul>
15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección y análisis de antecedentes presupuestarios correspondientes al convenio de transferencia IYT22-VEH-0034, para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del Patrullaje Preventivo"</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de prospecto de funciones para patrulleros, basado en el análisis de perfiles, competencias requeridas y datos operacionales del servicio de patrullaje.</li></ul>
16	<ul style="list-style-type: none"><li>• FESTIVO</li></ul>
17	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de prospecto de funciones para patrulleros, basado en el análisis de perfiles, competencias requeridas y datos operacionales del servicio de patrullaje.</li><li>• Entrega y difusión de información del Sistema de Atención a la Comunidad (SAC), en coordinación con Carabineros, con registro de cobertura territorial y datos de alcance comunitario.</li></ul>
18	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de estado de pago 8º correspondiente al proyecto "Adquisición y Mantención Sistema de Alarmas Comunitarias del Programa S.A.C (ID 2597-51-LR24)", a partir de la revisión de los Informes Nº4 y Nº5 enviados por la empresa "R-Link". Se organizaron los antecedentes técnicos, los cuales fueron transformados en datos cuantificables que permitieron aplicar un análisis estadístico descriptivo, verificando el cumplimiento de los trabajos ejecutados y respaldando objetivamente el proceso de pago.</li></ul>
19	<ul style="list-style-type: none"><li>• LIBRE</li></ul>
20	<ul style="list-style-type: none"><li>• LIBRE</li></ul>
21	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de estado de pago 8º correspondiente al proyecto "Adquisición y Mantención Sistema de Alarmas Comunitarias del Programa S.A.C (ID 2597-51-LR24)", a partir de la revisión de los Informes Nº4 y Nº5 enviados por la empresa "R-Link". Se organizaron los antecedentes técnicos, los cuales fueron transformados en datos cuantificables que permitieron aplicar un análisis estadístico descriptivo, verificando el cumplimiento de los trabajos ejecutados y respaldando objetivamente el proceso de pago.</li><li>• Elaboración de prospecto de funciones para patrulleros, basado en el análisis de perfiles, competencias requeridas y datos operacionales del servicio de patrullaje.</li></ul>
22	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de prospecto de funciones para patrulleros, basado en el análisis de perfiles, competencias requeridas y datos operacionales del servicio de patrullaje.</li></ul>
23	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con Director de Seguridad Pública para coordinar asignación de tareas y definir las acciones a seguir.</li><li>• Reunión con informático encargado del Sistema de Alarmas Comunitarias (S.A.C.), con el objetivo de coordinar y evaluar el proceso de actualización del portal de gestión del sistema. Se revisaron los avances en la carga de datos, la vinculación de dispositivos (chicharras y próximamente botones de pánico), y se</li></ul>



Natalie Elsa Torres Allendes

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE  
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

	verificó la funcionalidad de la plataforma para asegurar una correcta operatividad.
24	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con analista del proyecto de transferencia IYT22-VEH-0034, correspondiente al proyecto "Fortalecimiento del Patrullaje Preventivo"</li><li>• Elaboración de prospecto de funciones para patrulleros, basado en el análisis de perfiles, competencias requeridas y datos operacionales del servicio de patrullaje.</li></ul>
25	<ul style="list-style-type: none"><li>• Levantamiento de datos sobre las ejecuciones del PLADECOP, vinculándolas con los ejes estratégicos y metas del Plan Comunal de Seguridad Pública.</li><li>• Levantamiento a través del portal SIED, información sobre el delito y su comportamiento de las comunas vecinas.</li></ul>
26	<ul style="list-style-type: none"><li>• LIBRE</li></ul>
27	<ul style="list-style-type: none"><li>• LIBRE</li></ul>
28	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de planificación del patrullaje bajo el convenio de fortalecimiento del patrullaje preventivo de la Subsecretaría de Prevención del Delito.</li><li>• Levantamiento de datos sobre las ejecuciones del PLADECOP, vinculándolas con los ejes estratégicos y metas del Plan Comunal de Seguridad Pública.</li></ul>
29	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de prospecto de funciones para patrulleros, basado en el análisis de perfiles, competencias requeridas y datos operacionales del servicio de patrullaje.</li><li>• Consejo Comunal de Seguridad Pública.</li></ul>
30	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de planificación del patrullaje bajo el convenio de fortalecimiento del patrullaje preventivo de la Subsecretaría de Prevención del Delito.</li><li>• Levantamiento de datos sobre las ejecuciones del PLADECOP, vinculándolas con los ejes estratégicos y metas del Plan Comunal de Seguridad Pública.</li></ul>
31	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de prospecto de funciones para patrulleros, basado en el análisis de perfiles, competencias requeridas y datos operacionales del servicio de patrullaje.</li><li>• Realización de planificación del patrullaje bajo el convenio de fortalecimiento del patrullaje preventivo de la Subsecretaría de Prevención del Delito.</li></ul>

NATALIE ELSA TORRES ALLENDES



Programa comunitario de patrullaje preventivo y monitoreo de seguridad 2025  
Concón, Julio 2025

### **Anexo Verificadores Julio**



**Reunión con informático- 9 julio**



**Recolección de datos- 15 Julio**



**Difusión Sistema SAC- 17 Julio**



**Reunión Analista SPD- 24 Julio**



**Levantamiento PLADEC- 25 Julio**



**Consejo Comunal- 29 Julio**